COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 32/2019

Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos de Sanidad.(Centrifugadora, Destiladora de Agua, Microscopio, Sillón Odontológico, Compresor Schulz, Generador de Ultrasonido Sonotherapia, Electro Estimulador, Equipo de Luz Infraroja, Electro Estimulador, Caminadora, Bicicleta Estática, Extractor de Aire y Equipo de Rx)

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas, del día diecisiete de mayo del año dos mil diez y nueve, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito Avda. Gral. Elizardo Aquino N° 1792, Ñu Guazú, Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, con la asistencia del SA AVC FABIOLA ESPÍNOLA Y LA VS1° TEC JESSICA BENGOECHEA, Miembros de la UOC N° 4, se lleva a cabo el Acto de Apertura de sobres de la Contratación Directa N° 32/2019 "Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos de Sanidad.(Centrifugadora, Destiladora de Agua, Microscopio, Sillón Odontológico, Compresor Schulz, Generador de Ultrasonido Sonotherapia, Electro Estimulador, Equipo de Luz Infraroja, Electro Estimulador, Caminadora, Bicicleta Estática, Extractor de Aire y Equipo de Rx)", con ID N° 360.816.

Acto seguido la SA AVC FABIOLA ESPÍNOLA, da por iniciado el acto de apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma es resultado de una Prorroga conforme a la Resolución DNCP N° 522/2015, la cual prescribe: en su Art. 2° *"Disponer que en las Contrataciones Directas en los cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente , la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas……..".*

1. **Apertura de las Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el Pliego de Bases y Condiciones.**

Para el acto de Apertura presentaron sus ofertas y fueron abiertos los sobres de las siguientes empresas, contando con la presencia de sus respectivos representantes, conforme se detalla:

Empresa	Representante
INGENIEROS ELECTRÓNICOS ASOCIADOS	Representado por el Sr. Walter Arevalos con C.I. N° 2.519.309
ALTAS TECNOLOGIAS S.A	Representado por el Sr. Lauro Britez con C.I. N° 3.424.620

2. **Ofertas Tardías**

Se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54 del Decreto 21909/03 las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

- ***Nombre de la empresa/No aplica***

1. **Monto de las Ofertas**

- **INGENIEROS ELECTRÓNICOS ASOCIADOS:** Presenta 01 Original, siendo por Lote, sumando su oferta en Gs. 28.800.000 (Guaraníes Veintiocho millones ochocientos mil) con 64 hojas foliadas.

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 32/2019

Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos de Sanidad.(Centrifugadora, Destiladora de Agua, Microscopio, Sillón Odontológico, Compresor Schulz, Generador de Ultrasonido Sonotherapia, Electro Estimulador, Equipo de Luz Infraroja, Electro Estimulador, Caminadora, Bicicleta Estatica, Extractor de Aire y Equipo de Rx)

LOTE	MONTO	LOTE	MONTO
1	1.280.000	12	1.470.000
2	1.000.000	13	540.000
3	850.000	14	450.000
4	1.570.000	15	450.000
5	500.000	16	550.000
6	3.860.000	17	1.210.000
7	3.280.000	18	1.120.000
8	2.590.000	19	790.000
9	700.000	20	790.000
10	1.400.000	21	1.300.000
11	1.000.000	22	2.100.000

- **ALTAS TECNOLOGIAS S.A**: Presenta 01 Original y 01 Copia, siendo por Lote, sumando su oferta en Gs. 26.999.000) (Guaraníes Veintiséis millones novecientos noventa y nueve mil) con 53 hojas foliadas.

LOTE	MONTO	LOTE	MONTO
1	1.234.000	12	1.395.000
2	945.000	13	513.000
3	792.000	14	432.000
4	1.521.000	15	432.000
5	459.000	16	513.000
6	3.573.000	17	1.151.000
7	3.033.000	18	1.071.000
8	2.448.000	19	738.000
9	648.000	20	738.000
10	1.305.000	21	1.188.000
11	945.000	22	1.935.000

2. Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 y el Art. 54 del Decreto 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento conforme a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos es detallada a continuación.

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 32/2019

Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos de Sanidad.(Centrifugadora, Destiladora de Agua, Microscopio, Sillón Odontológico, Compresor Schulz, Generador de Ultrasonido Sonotherapia, Electro Estimulador, Equipo de Luz Infraroja, Electro Estimulador, Caminadora, Bicicleta Estática, Extractor de Aire y Equipo de Rx)

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precio debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40	Documentos Formales No Sustanciales
INGENIEROS ELECTRÓNICOS ASOCIADOS	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
ALTAS TECNOLOGIAS S.A	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.545.095	Presenta SIPE N° 1.545.095	Presenta SIPE N° 1.545.095

La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

3. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto

El representante de la firma ALTAS TECNOLOGIAS S.A manifiesta que la firma INGENIEROS ELECTRÓNICOS ASOCIADOS no presenta el poder para representaren el acta de apertura.

Posteriormente, el SA AVC FABIOLA ESPÍNOLA, manifiesta que previo estudio y evaluación al que serán sometidas las ofertas por el Comité de Evaluación de la Fuerza Aérea, se comunicará el resultado de la presente Contratación de conformidad a la Normativa Legal vigente.

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluido el Acto de Apertura, siendo las ocho horas y cuarenta minutos. El presente Acta consta de tres páginas, de un ejemplar y un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido firman los presentes.

JESSICA BENGOECHEA
VS1° TEC - Miembro UOC N° 4

FABIOLA ESPÍNOLA LÓPEZ
SA AVC - Miembro UOC N° 4

Laura Luisa Brítez

WALTER ARÉVALO